

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1862

Viernes 16 Junio de 1889

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia 1 mes.	150 Pts
Prov. valencianas 3 meses	450 Pts
Península id.	550 Pts
Extranjeros id.	1050 Pts

Número suelto: 5 céntimos.

D. O. M.

EL SEÑOR

D. ATANASIO LLEÓ Y ABAD

Presidente y Administrador de la Junta de Patrones del Asilo de San Juan Bautista

falleció en esta ciudad el día 12 de los corrientes

R. I. P.

La Junta de Patrones del mencionado Asilo, con profundo sentimiento por la pérdida de uno de sus más antiguos y celosos compañeros, invita a la familia y amigos del fallecido al funeral que en sufragio del mismo se celebrará hoy viernes, a las diez de la mañana, en la capilla del establecimiento (Guillermo de Castro, 2), y les suplica la asistencia.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 20 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicarán parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del difunto.

ACADEMIA DEL VIVAC (Véase la 2.ª plana)

Asuntos del día

Al recibir los últimos telegramas de ayer, nuestra primera idea fue retirar la felicitación que habíamos dedicado a la minoría republicana del Congreso, por el resultado que en sufragio del mismo se celebraría hoy viernes, a las diez de la mañana, en la capilla del establecimiento (Guillermo de Castro, 2), y les suplica la asistencia.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 20 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicarán parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del difunto.

En cambio, soñamos aquí una oligarquía parlamentaria mil veces peor que la dictadura.

La democracia republicana, que era la llamada a propagar y defender esa evolución, es revolución en su caso, hacia el sistema representativo puro, y la extirpación del odio parlamentarismo, no entra por ese camino, y pierden las esperanzas de una solución de justicia social, de libertad y de progreso, mientras aumentan las sombras de la dictadura ó la aristocracia social. Los republicanos españoles, contagiosos por la influencia francesa, son parlamentarios en su mayoría, y poco a poco van infestando con todos los vicios y desórdenes del parlamentarismo. Pero así como la fuerza de la democracia francesa hace esperar el fracaso de la reacción dictatorial, aquí la debilidad de la nuestra hace temer el triunfo de la dictadura.

No son agradables estos horizontes; pero son reales. Ciegos han de estar quienes no los vean.

No somos ciegos nosotros ni queremos errar los ojos a los graves peligros con que nos amenaza el completo desprecio del sistema parlamentario. Esos peligros los ven todos los hombres pensadores y no podían ocultarse al actual presidente del Consejo de ministros. En el discurso que dirigió a las mayorías parlamentarias dijo bien claro que el país quiere una revolución que venga desde lo alto y que sólo puede obtenerse del Parlamento, no cerraría en brazos de la dictadura para ir quizás a la destrucción total de la patria.

Puede evitarse esta catástrofe? El Gobierno y las Cortes han de decidirlo. Estas, sobreponiéndose valientemente a los vicios que corren y difunden el sistema parlamentario; y aquél, ejerciendo sobre ellas una acción energética y vigorosa en el sentido de las reformas radicales que el país necesita de la revolución que ha de hacerse desde arriba.

Para evitar la dictadura violenta y brutal que lo atropello todo, destruyendo las libertades públicas y las instituciones vigentes, hay necesidad de que el Gobierno ejerza dentro de la ley una verdadera dictadura moral, convirtiéndose en D. Francisco Silvela la acción salvadora de nuestra regeneración.

El cumplimiento de este convenio lo ha dificultado, según se dice, el general Polavieja, por el interés que tiene en favorecer a los diputados amigos suyos elegidos en Barcelona, y esta cuestión ha estado a punto de promover un nuevo conflicto parlamentario. Los republicanos se manifestaban muy ofendidos, y amenazaban con apelar al obstruccionismo, á cuya amenaza contestaba el gobierno con la de pedir la sesión permanente del Congreso, último recurso contra las dificultades que oponen las minorías á la brevedad de los debates.

Por fortuna, se ha dispuesto esta tempestad. Hoy nos sorprende el telégrafo con la grata nueva de que el Congreso ha acordado constituirse, y mañana se verificará este solemne acto, eligiéndose la mesa definitiva de la Cámara, y prestando juramento ó promesa personal de caballerizas, con penas empavadas.

Para la fiesta hallábanse abiertas y espontáneamente iluminadas con focos eléctricos las habitaciones de Palacio, desde el salón del Trono al gran comedor. El comedor se celebró en la preciosa sala de Gasparini.

Al aparecer S. M. la reina el salón un concierto grandioso y admirable con tanta belleza femenina, tantas galas y tantas joyas en tan soberbio estreno.

El tablao de la erquesta víspera adosado al muro de la fachada. Los músicos vestían de frío, y entre ellos descolaba en plena figura del maestro Pedrell, que viene hace año acompañando la ardiente tarea de dar a conocer la música popular de los pasados siglos, sin que desmaye ni un momento su firme voluntad y su verdadero amor á lo antiguo.

Cerca de la orquesta ocuparon la primera fila de sillas las augustas personas, holiándose en el centro S. M. la reina, á su derecha la princesa de Asturias y la duquesa de Calabria, y á la izquierda la infanta doña Isabel y el príncipe D. Fernando Caserío. La reina estaba elegante con traje blanco de corte, cubierto de tul y encajes negros. Magnífico collar de liridás perlas de muchos hilos, descendía en cascada sobre el pecho. Entre el fondo oscuro de sus cabelllos, lucía perlas y alfileres de brillantes en forma de rosas. Su alegría real la princesa de Asturias era la esencia de la corte, con los encantos de su figura y de su edad, su sencillo y preciosísimo traje rosa y sus joyas de perlas. S. A. la infanta doña Isabel vestía rico traje blanco en encajes magníficos, ostentaba adorno de grandes esmeraldas y brillantes. Su cara fue agasajar con amable e interesante conversación a cuantas personas fueron presentadas por el ministro de Fomento. S. A. R. la infanta doña Isabel, que conoce á muchos artistas y académicos, se distinguió con su viva y admirable mediación la tacita al señor marqués de Pidal.

La recepción de artistas, académicos y literatos se verificó en el gran comedor. Su Majestad la reina y sus altasas ni se acercaron siquiera al buffet. Su cara fue agasajar con amable e interesante conversación a cuantas personas fueron presentadas por el ministro de Fomento. S. A. R. la infanta doña Isabel, que conoce á muchos artistas y académicos, se distinguió con su viva y admirable mediación la tacita al señor marqués de Pidal.

Nota curiosa de estas presentaciones, que duraron hasta las doce de la noche, fue la del académico y célebre ecuista doctor Cervera á S. M. la reina y sus altasas, que le distinguieron con su sencilla conversación. El Sr. Cervera se ha señalado siempre por sus dotes republicanas.

S. A. la infanta doña Isabel presentó á la reina y á la princesa de Asturias al Sr. Selles, miembro de los herederos del marqués de Campo, presentó ayer una nueva reclamación al Ayuntamiento, reclamando 2.390.787 pesetas por el gas suministrado para el alumbrado público desde 1.º de enero de 1890 á 31 de mayo de 1898, pues según los reclamantes, con la muerte del marqués quedó rescindido el contrato.

La Junta municipal del Censo acordó ayer aprobar la Memoria de sus trabajos; proponer á D. Tomás Sanchez para una condecoración por su celo en la Junta; al secretario Sr. Jiménez Valdileyo, para que se le concedan los honores de Jefe de Administración; otorgar medallas de gracias á los Sres. Segura, Aznar y Meseguer por su corporación, y conceder, mediante la sanción del Ayuntamiento, una gratificación al escribiente Sr. Morales Alcalde por sus excelentes servicios.

Como se ve, la Junta estaba ayer de buenas.

El gobernador civil ha reiterado las órdenes que tenía dadas á la policía, para que baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

Los inspectores de la Guardia Civil, que están en la capital, han hecho cumplir la orden de que se baje todo lo que sea de los calzados y tabernas á las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables á los inspectores.

de cesión de las Islas del Pacífico á Alemania, porque el Parlamento alemán ha de discutirlo después que el español, y termina sus tareas el 21 de este mes, no reuniéndolas hasta noviembre; de modo que, de no aprobarse ahora el tratado, España necesitará hacer los gastos iniciales de mantener allí los barcos y las guardias navales que tenemos.

Se espera, pues, que la minoría republicana no haga obstrucción á las actas de Madrid y de Barcelona, á cambio, quizás de alguna concesión en las declaradas graves, para cuando se discutan, y que entre hoy y mañana haya un debate acerca de la política electoral del gobierno, que promoverá y mantendrá el infatigable Sr. Romero Robledo, que, moreto de jefatura, encontrarse en la Cámara como pez en el agua. —

Madrid NO POLITICO

Concierto en palacio en honor de Velázquez.—En obsequio de los artistas franceses.—Una «zambra» bien dispuesta.

Madrid 14 de junio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

S. M. la reina ha querido asistir a las fiestas en honor de Velázquez, organizadas en el palacio Real un concierto y recepción estival.

El acto resultó hermoso y de grandes atractivos. Hasta el momento se han invitado a esta fiesta los artistas extranjeros que han asistido á los actos del centenario y la mayor parte de los que viven ó residen temporalmente en Madrid, y gran número de escritores y otras personas ilustres por su representación y talento. Todos quedaron gratamente impresionados de las actuaciones que les dijeron las artísticas.

En uno de los intermedios leyó D. Manuel Domínguez una graciosa carta de Velázquez.

Los comentarios pasaron de ciento, y entre ellos estaba el famoso pintor Moore, a quien

hasta dada gran renombre en el extranjero sus preciosos cuadros sobre asuntos japoneses, y que hoy se encuentra entre nosotros con motivo de las fiestas del centenario de Velázquez.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

El concierto histórico de música española fué organizado por el señor director de Música.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

El concierto histórico de música española fué organizado por el señor director de Música.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de perlas que descorriáronse por su espalda.

La duquesa de Alba llegó cuando la orquesta había interpretado tres ó cuatro números del programa, y su presencia causó general expectación. La luz de los focos eléctricos producía destellos hermosísimos en su soberbia corona ducal de brillantes y turquesas, con hilos de per

AMARGO
ESPAÑOL

PIEON BITTER

Probad los excelentes amargos elaborados en la gran fábrica de licores, anisados y jarabes
DE APARICI, SANZ Y ORTIZ, Ayelo Malferit.
 y os convencereis de que pueden competir con los de las mejores marcas conocidas.

Depósito en Valencia, R. CASANOVA: BEATA, 8.—Teléfono 776.

el cura párroco de la Iglesia del Rosario de Villa Nueva del Mar, y apadrinaron a los contenientes el padre del novio, D. Germán Ubeda, y doña Tomasa Sanchez, madre de la novia. Después de la ceremonia, a los invitados se les obsequió con un espléndido lunch servido en el salóncito que para estos actos tiene destinado en el entresuelo de la casa D. Eugenio Burriel.

La fiesta paró, á la que deseamos toda suerte de dichas, salió en el expreso de Barcelona.

Dicen de Barcelona que el sábado próximo se verificará en la Iglesia de Blanes el encargo de la artista escultora dña Emilia Alegría, con el artista Alfonso Bratiatore.

Noticias militares

Se ha publicado la real orden que anuncia, autorizando á los cuerpos activos del ejército para que expliquen licencia trimestral á los individuos que lo deseen, y abonen los gastos de viaje.

En una relación de soldados fallecidos en Cuba en los años 1897 y 1898, insertada últimamente en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, pertenece a esta provincia los siguientes: Francisco García Castillo y Ramón Tarragona Rovira, de Navarrés; José Torrejón Marañante, de Aínsa; Tomás Andrés Martínez, de Casas; Manuel Coloma Alcolea, de Pueblo Nuevo, y Asunción Castel Valdés, Antonio Albo Torrens y José Avello Gironés, de Valencia.

Tribunales

Ante el Jurado de la capital se vió ayer en la sección primera de la Audiencia el proceso instruido contra José Fernández Gamir, por robo de seis pares de banderillas y dos divisas en esta plaza de Toros.

De la acusación y la defensa se encargaron, respectivamente, los Sres. Martínez Troncoso y Oller.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, por lo que la Sala condenó al Fernández á tres meses de arresto.

En la sección segunda se vió también ante el Jurado la causa contra el carretero Gaspar Catalá, cuyo carro atropelló á un niño llamado José Gimeno.

El veredicto del Jurado fué de inocubilidad, por lo que fué absuelto el procesado.

Este fué defendido por el Sr. Gómez Barberá.

Hoy comenzará en la Audiencia el juicio por jurado de la causa iniciada contra Vicente Pérez Vicent, (a) Tabaler, por muerte violenta de Ascensio Varela Canet, (a) Valeret.

El ministerio fiscal, en sus oídos, no presentó la causa como constitutivo de un delito de homicidio, sancionado en el art. 411 del Código penal, siendo autor del mismo por participación directa el procesado Vicente Pérez Vicent, (a) Tabaler, y siendo de acuerdo en el hecho la circunstancia agravante de reñidencia.

El acusador privado hace la misma calificación; pero aclarando, además, las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de suerte.

Por su parte, la defensa niega toda participación de su patrocinado en el hecho, y dice que este no es responsable del mencionado delito.

Actuarán como peritos los Sres. Ferrando y Torrens, médicos forenses; han sido citados diez testigos.

Escolares

En el Instituto de segunda enseñanza se verificarán hoy, á las ocho y media, exámenes ordinarios de Historia universal, por segunda convocatoria, de enseñanza oficial y doméstica. A las cuatro de la tarde se verificarán exámenes de ingreso para los alumnos que previamente les hayan solicitado y tengan los mismos 6 a 110 de inscripción.

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente, de diez á una, estarán expuestos al público en esta Escuela de Bellas Artes los trabajos realizados por los alumnos del curso actual.

Por concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de parvularia de Cheras, doña Matilde María Asunción Enciso Laguna.

Feria de Valencia

TORRENTE.—Muy solemne promete ser la fiesta que en honor de San Luis Gonzaga tendrá lugar el próximo domingo. En dicha fiesta celebrará por vez primera el sacrificio de la misa el joven sacerdote D. Miguel Tronch Balter, al que apadrinarán D. Carlos Tronch y doña María del Carmen Balter. Del sacerdote D. Justo Martínez.

Las calles del pueblo que ba de cruzar la comitiva estarán engalanadas con engalunas y arcos de mítico. Habrá volteo general de campanas, gran disparo de morteretes y una trecha de 500 metros. A las ocho de la noche saldrá de la Iglesia mayor una lucida procesión que recorrerá las principales calles de la población, terminando la fiesta con un bonito cañón de fuegos artificiales, que se dispara á las doce de la noche.

LA JAIMA.—El miércoles promoverán un gran alboroto los chiquillos de la escuela, motivado, según se dice, por el mal trato que les da el maestro. Gracias á la oportuna intervención de los padres de los matinados, no pasaron los pequeños á mayores, como era su propósito.

Convendrá que el Inspector de este principio puse en claro el hecho, para dar el correctivo correspondiente á quien lo merita.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

La Diputación provincial celebró ayer tarde sesión extraordinaria.

Presidió el Sr. Serrano Larrey, y después de leída la convocatoria, se dio cuenta del dictamen referente á la segregación de los pueblos que forman la villa de la Udala, acordándose que pasara á informe de la comisión permanente.

A continuación se acordó denegar la jubilación solicitada por el practicante del Hospital, Francisco Esteve, y la sustitución de la fianza del ex-administrador Sr. Oscariz, cancelándose la hipoteca.

Asimismo fué aprobado el dictamen de la comisión permanente, en el que se propone la reforma del art. 8º del reglamento de las oficinas de la Diputación sobre organización del tribunal para proveer los empleos por el turno de operación y acuerdo de la misma de

PIEON BITTER

JUNTA DE FERIA

el cura párroco de la Iglesia del Rosario de Villa Nueva del Mar, y apadrinaron a los contenientes el padre del novio, D. Germán Ubeda, y doña Tomasa Sanchez, madre de la novia. Después de la ceremonia, a los invitados se les obsequió con un espléndido lunch servido en el salóncito que para estos actos tiene destinado en el entresuelo de la casa D. Eugenio Burriel.

La fiesta paró, á la que deseamos toda suerte de dichas, salió en el expreso de Barcelona.

Dicen de Barcelona que el sábado próximo se verificará en la Iglesia de Blanes el encargo de la artista escultora dña Emilia Alegría, con el artista Alfonso Bratiatore.

Se ha publicado la real orden que anuncia, autorizando á los cuerpos activos del ejército para que expliquen licencia trimestral á los individuos que lo deseen, y abonen los gastos de viaje.

En una relación de soldados fallecidos en Cuba en los años 1897 y 1898, insertada últimamente en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, pertenece a esta provincia los siguientes: Francisco García Castillo y Ramón Tarragona Rovira, de Navarrés; José Torrejón Marañante, de Aínsa; Tomás Andrés Martínez, de Casas; Manuel Coloma Alcolea, de Pueblo Nuevo, y Asunción Castel Valdés, Antonio Albo Torrens y José Avello Gironés, de Valencia.

En la sección primera de la Audiencia se vió ayer en la sección primera de la Audiencia el proceso instruido contra José Fernández Gamir, por robo de seis pares de banderillas y dos divisas en esta plaza de Toros.

De la acusación y la defensa se encargaron, respectivamente, los Sres. Martínez Troncoso y Oller.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, por lo que la Sala condenó al Fernández á tres meses de arresto.

En la sección segunda se vió también ante el Jurado la causa contra el carretero Gaspar Catalá, cuyo carro atropelló á un niño llamado José Gimeno.

El veredicto del Jurado fué de inocubilidad, por lo que fué absuelto el procesado.

Este fué defendido por el Sr. Gómez Barberá.

Hoy comenzará en la Audiencia el juicio por jurado de la causa iniciada contra Vicente Pérez Vicent, (a) Tabaler, por muerte violenta de Ascensio Varela Canet, (a) Valeret.

El ministerio fiscal, en sus oídos, no presentó la causa como constitutivo de un delito de homicidio, sancionado en el art. 411 del Código penal, siendo autor del mismo por participación directa el procesado Vicente Pérez Vicent, (a) Tabaler, y siendo de acuerdo en el hecho la circunstancia agravante de reñidencia.

El acusador privado hace la misma calificación; pero aclarando, además, las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de suerte.

Por su parte, la defensa niega toda participación de su patrocinado en el hecho, y dice que este no es responsable del mencionado delito.

Actuarán como peritos los Sres. Ferrando y Torrens, médicos forenses; han sido citados diez testigos.

En el Instituto de segunda enseñanza se verificarán hoy, á las ocho y media, exámenes ordinarios de Historia universal, por segunda convocatoria, de enseñanza oficial y doméstica. A las cuatro de la tarde se verificarán exámenes de ingreso para los alumnos que previamente les hayan solicitado y tengan los mismos 6 a 110 de inscripción.

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente, de diez á una, estarán expuestos al público en esta Escuela de Bellas Artes los trabajos realizados por los alumnos del curso actual.

Por concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de parvularia de Cheras, doña Matilde María Asunción Enciso Laguna.

EL MUSEO DE PINTURAS

Partido judicial de Lucena.—Además, don Miguel Beltrán Agustí; Acorra, D. Angel Granell Pardo; Argelita, D. Francisco Vivas Centelles; Avoda, D. José Ruiz Pérez; Castillo de Vilallonga, D. Pasqual Fabregat Barbadell; Cortes de Arenoso, D. Juan Peñal Lázaro; Costur, D. Juan Vilar Ruiz; Chodes, D. José Sanahuja Porcar; Espadilla, D. Vicente Pérez Gallent; Fanzara, D. Cristóbal Dura Orteiza; Figuerol-S., Salvador Perea Martí; Fuentes de Ayódar, D. Julian Arensa Gil; Lucena, D. Juan Antonio Miquel; Narres, Ludiante, D. Francisco Sazt Ibáñez; Rivasbales, D. Vicente Vilas Nogueras; Sueras, D. Francisco Serrano Arriando; Toga, D. José Martí Gómez; Torrecilla, D. Juan Herrero Guillamón; Ucres, D. Vicente Gil Juan; Valist, D. Vicente Ortells Agustí; Villahermosa, D. Ángel Mas Calvo; Vistaella, D. Ramón Cullida Tena; Zuazua, D. Manuel Vivas Ortells.

En el Instituto de segunda enseñanza se verificarán hoy, á las ocho y media, exámenes ordinarios de Historia universal, por segunda convocatoria, de enseñanza oficial y doméstica. A las cuatro de la tarde se verificarán exámenes de ingreso para los alumnos que previamente les hayan solicitado y tengan los mismos 6 a 110 de inscripción.

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente, de diez á una, estarán expuestos al público en esta Escuela de Bellas Artes los trabajos realizados por los alumnos del curso actual.

Por concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de parvularia de Cheras, doña Matilde María Asunción Enciso Laguna.

EL MUSEO DE PINTURAS

Algunos periódicos se han ocupado estos días de nuestros Museos de Pinturas. El Liberal, de Madrid, publicó el día 13 una breve nota de Valencia, hablando de que muchos cuadros están casi perdidos para el arte. Colgando con esta carta, y como respondiendo á una misma inspiración, el día 14 dirigió el ex director de las Bellas Artes y académico D. Juan Peñal, presidente del Circulo de Bellas Artes, una comunicación poniendo en conocimiento de la Academia algunas consideraciones acerca del mismo tema de la carta inserta en *El Liberal*.

El Circulo de Bellas Artes, por conducto del Sr. Peñal, dice en su escrito, aparte de otras cosas, lo siguiente:

«Entre otros de los muchos cuadros á quenos referimos, podemos citar el notableísimo retrato de Bayeu, de Goya, cuya pérdida es casi irreparable; la figura de manela y el retrato del grabador Esteve, del mismo autor, que comienzan materialmente á caerse á pedazos; la hermosísima tabla «El desposorio milagroso de Santa Inés», de J. Jane; el San Francisco y el Santo Tomás, de Ribalda; el San Sebastián y la Santa Tresa, del Espagnolet; los dos retratos de D. Vicente López, uno de los cuales, del canónigo Lilián, está á medio destruir, y el otro sombra á estarlo, y otros muchos, tanto de estos autores como del padre Borras, de Zarzuela, etc., etc.

Indudablemente el principal agente destructor es la humedad, que no desaparece de los cuadros ni los engranadas con ligaduras y arcos de mítico. Habrá volteo general de campanas, gran disparo de morteretes y una trecha de 500 metros. A las ocho de la noche saldrá de la Iglesia mayor una lucida procesión que recorrerá las principales calles de la población, terminando la fiesta con un bonito cañón de fuegos artificiales, que se dispara á las doce de la noche.

LA JAIMA.—El miércoles promoverán un gran alboroto los chiquillos de la escuela, motivado, según se dice, por el mal trato que les da el maestro. Gracias á la oportuna intervención de los padres de los matinados, no pasaron los pequeños á mayores, como era su propósito.

Convendrá que el Inspector de este principio puse en claro el hecho, para dar el correctivo correspondiente á quien lo merita.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

La Diputación provincial celebró ayer tarde sesión extraordinaria.

Presidió el Sr. Serrano Larrey, y después de leída la convocatoria, se dio cuenta del dictamen referente á la segregación de los pueblos que forman la villa de la Udala, acordándose que pasara á informe de la comisión permanente.

A continuación se acordó denegar la jubilación solicitada por el practicante del Hospital, Francisco Esteve, y la sustitución de la fianza del ex-administrador Sr. Oscariz, cancelándose la hipoteca.

Asimismo fué aprobado el dictamen de la comisión permanente, en el que se propone la reforma del art. 8º del reglamento de las oficinas de la Diputación sobre organización del tribunal para proveer los empleos por el turno de operación y acuerdo de la misma de

PIEON BITTER

JUNTA DE FERIA

el cura párroco de la Iglesia del Rosario de Villa Nueva del Mar, y apadrinaron a los contenientes el padre del novio, D. Germán Ubeda, y doña Tomasa Sanchez, madre de la novia. Después de la ceremonia, a los invitados se les obsequió con un espléndido lunch servido en el salóncito que para estos actos tiene destinado en el entresuelo de la casa D. Eugenio Burriel.

La fiesta paró, á la que deseamos toda suerte de dichas, salió en el expreso de Barcelona.

Dicen de Barcelona que el sábado próximo se verificará en la Iglesia de Blanes el encargo de la artista escultora dña Emilia Alegría, con el artista Alfonso Bratiatore.

Noticias militares

Se ha publicado la real orden que anuncia, autorizando á los cuerpos activos del ejército para que expliquen licencia trimestral á los individuos que lo deseen, y abonen los gastos de viaje.

En una relación de soldados fallecidos en Cuba en los años 1897 y 1898, insertada últimamente en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, pertenece a esta provincia los siguientes: Francisco García Castillo y Ramón Tarragona Rovira, de Navarrés; José Torrejón Marañante, de Aínsa; Tomás Andrés Martínez, de Casas; Manuel Coloma Alcolea, de Pueblo Nuevo, y Asunción Castel Valdés, Antonio Albo Torrens y José Avello Gironés, de Valencia.

En la sección primera de la Audiencia se vió ayer en la sección primera de la Audiencia el proceso instruido contra José Fernández Gamir, por robo de seis pares de banderillas y dos divisas en esta plaza de Toros.

De la acusación y la defensa se encargaron, respectivamente, los Sres. Martínez Troncoso y Oller.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, por lo que la Sala condenó al Fernández á tres meses de arresto.

En la sección segunda se vió también ante el Jurado la causa contra el carretero Gaspar Catalá, cuyo carro atropelló á un niño llamado José Gimeno.

El veredicto del Jurado fué de inocubilidad, por lo que fué absuelto el procesado.

Este fué defendido por el Sr. Gómez Barberá.

Hoy comenzará en la

da, exponiendo á S. M. el plan general del Sr. Villaverde, leyendo la memoria que mañana se aprobará en Consejo de ministros. Habló también de la actitud de los republicanos en los debates y mencionó los esfuerzos en lo que se refiere á las actas de Barcelona.

Por cierto que al dar esta noticia á los periodistas el Sr. Dato, estaba á su lado el general Polavieja, fidiando el ministro de la Gobernación: «De esas actas que el general Polavieja firmó para que se aprueben», estando éste á la vista de los dos ministros.

La reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al director general de Penales, señor Burgoa. No ha sido designado sucesor.

El gobierno ha designado al capitán de fragata Sr. Capriles, para que vaya á Filipinas á gestionar, en nombre de la libertad de los prisioneros españoles.

Madrid 15, á las 7-15 tarde.

Senado.—El general Polavieja leyó un despacho de Manilla en el que se le comunicó que ha salido de Cebú capitán la comisión encargada de gestionar con los tagalos la libertad de los prisioneros españoles.

Juró el cargo dos señadores.

El Sr. Gutiérrez de la Vega llama la atención del gobierno acerca del abusivo modo que emplean algunas Audiencias para pagar las dietas á jardines, peritos y testigos.

El Sr. Durán y Bas ofreció enterarse y corroborar las diligencias que basan.

El marqués de la Reina denunció algunos abusos que se cometían en los arsenales, de los cuales no se ha enterado el ministro de Marina en su reciente viaje. Lo contesta el Sr. Gómez Imaz.

El Sr. Barceló preguntó al gobierno qué hacía del arrendamiento de las pesquerías del Mar Menor (Murcia).

Se suspende la sesión para constituirse en audiencia el Senado. A las once y media se reanuda, procediéndose á la discusión del Mensaje.

El Sr. Domínguez apoya su voto particular. Dice que debe empezarse por el estudio de las pasadas guerras para llegar al conocimiento de nuestras desdichas actuales. «Los males que nos aquejan—dice—no están en los portales, sino en la medida del país». Censura á los neutros por rehuir responsabilidades que á todos nos alcanzan. Cita el ejemplo de Francia, donde se preocupa á los ministros, y dice: «Qué ja-z se atrevería á citar á declarar en España á un «militar»?». Continúa diciendo que se halla todo corrompido, y asegura que el Sr. Durán y Bas es débil para castigar á los funcionarios que delinuyen. Censura á los tribunales de honor, que han servido para que quedasen impunes verdaderos delitos. Censura á los ministros de la Guerra por los pródigios que se han mostrado en otorgar recompensas. Hablando de la escuadra, dice que en Santiago demostramos nuestra ineptitud encallando buques barcos, que abrumaron en calificar de malos.

Agencia FABRA

Noticia sensacional

LONDRES.—Los periódicos ingleses han recibido un telegrama de Bruselas, el cual se hace eco de un rumor á las luces falso. Dice que el Estado independiente del Congo trataba de adquirir las islas Canarias mediante la suma de 5.000.000 de pesetas (sic). Incredible parece que la prensa de Londres considere verosímil semejante rumor y lo acepta sin protesta.

Un documento importante

LEEDS.—El libro azul contiene un documento muy importante sobre el asunto del Transvaal: es la contestación dada por el ministro de las Colonias Sr. Chamberlain á los súbditos ingleses residentes en la República sudáfrica.

El ministro trató de justificar la conducta de Inglaterra, indicando que esta potencia tiene motivos bastantes para intervenir en el Transvaal á favor de los súbditos británicos y agradar, en nombre de los tagalos, la libertad de los prisioneros españoles.

Movimiento de tropas

NUEVA YORK.—Han recibido la orden de marchar inmediatamente a Filipinas dos regimientos de negros.

Campaña aplazada

WASHINGTON.—Mac Kinley ha aplazado por ahora su viaje de propaganda electoral, ante el temor de que se haga ostensible la gran parte de opinión que en su contra tiene por la política colonial del gobierno.

Los cristianos en Turquía

Viena.—Telegrafan de Constantinopla que los embajadores de Rusia y Francia han presentado una nota colectiva en nombre de la mayor parte de los embajadores acreditados cerca de la Puerta, protestando de las atrocidades cometidas recientemente por los kurdos contra los armenios, y que se han realizado con la aprobación tácita de las autoridades otomanas.

Ambos diplomáticos manifestaron en esta nota que si no se adoptan medidas para evitar la reproducción de semejantes hechos, las potencias intervendrán energicamente y el gobierno de Turquía será responsable de las complicaciones á que esto pueda dar origen.

Los cristianos de las islas Espóradas se han alzado en armas contra el gobierno turco.

Para reprimir el movimiento revolucionario han salido de Turquía para dichas islas varios regimientos otomanos.

Italia en África

Roma.—Asegura la prensa de esta capital que han llegado á un acuerdo Inglaterra, Francia e Italia en la cuestión de Tripoli.

En el tratado se reconoce el derecho de Italia sobre Tripoli en caso de disolución del imperio otomano; Inglaterra e Italia admiten las pretensiones de Francia sobre Siria, y á su vez Francia e Italia reconocen los derechos de Inglaterra sobre Egipto.

Descontento

NUEVA YORK.—Aumenta el descontento por las novedades políticas que se reciben de Filipinas.

A pesar de la resistencia que presenta Mac Kinley á hacer nuevos llamamientos á los voluntarios, creérese que no tendrá más remedio que acceder á ello.

Meeting y manifestación

BERLÍN.—Anochecieron un meeting monárquico los socialistas. También organizaron una manifestación los grecos. Ambos actos tuvieron por objeto protestar contra la ley sobre las huelgas.

Ayuntamientos de oposición

ROMA.—El Ayuntamiento de Milán ha sido constituido por socialistas y republicanos. También ha sido derrotado el gobierno en las elecciones municipales de Turín, Parma y otras pueblos.

El asesinato del general Luna

LONDRES.—Se han recibido detalles acerca del asesinato del general filipino Luna Novicio, hermano del célebre pintor que lleva los mismos apellidos.

El martes el general Luna, acompañado del coronel Ramos, se dirigió á Cavite con objeto de conferenciar con el general Aguinaldo. Al llegar á dicho punto Luna preguntó á un espía de Aguinaldo. El oficial le hubo de exiliar que lo respetara. Trabóse entre ambos un vivo altercado, y echaron mano á los revólveres, disparándose varios tiros, que no hicieron blanco. Entonces el coronel Ramos sacó espada para herir al capitán; pero un sargento que estaba detrás de él, lo atravesó con el sable, dejándolo muerto. Saltó el ejército de guardia que mandaba el capitán, y los soldados se arrojaron sobre Luna Novicio y lo acribillaron á machetazos.

Barcelona 15, á las 2-30 tarde.

4 p. 100 int. m. 62'53 Deuda permanente al 4 por 100 interior. 62'53 Deuda permanente al 4 por 100 exterior. 60'00 Deuda amortizable al 4 por 100. 60'00 Billetes hipotecarios de Cuba (1886). 68'62 Billetes hipotecarios de Cuba (1889). 59'62 Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60'00 Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60'00 Billetes hispano-americanos (acciones). 60'00 F.G. de Nort. de España (acciones). 83'40 F.G. Tarragona, Barcelona y Francia. 49'42 F.G. de Orense (acciones). 42'70 Cambios g. Paris, 8 avr. 52'00 Cambios g. Londres, á la vista. 30'75 De Moncheca Madrid 15, á las 3-30 tarde.

4 p. 100 int. m. 62'15 Cuotas nuevas. 59'27 4 p. 100 int. con 62'15 cuotas nuevas. 77'45 4 p. 100 exterior. 68'25 Banco de España. 469'00 Amortizable. 70'00 Tabacalera. 270'00 Aduanas. 94'10 Cambios g. Francia. 21'53 Cambios g. Londres. 88'25 Idem Londres. 60'00 Paris. 6 por 100 exterior. 66'15

Barcelona 15, á las 2-30 tarde.

4 p. 100 int. m. 62'33 Colonial. 60'00 Cuba. 98'58 Mortes. 63'45 Cuba pueblas. 59'62 Francias. 43'45 Aduanas. 60'00 Orense. 62'10 Filipinas. 78'00 Madrid: 6 por 100 interior. 62'58 Paris: 6 por 100 exterior. 60'00 Barcelona 15, á las 9-30 noche.

4 p. 100 int. m. 62'15 Orenses. 10'00 Mortes. 55'60 Madrid. 62'10 Francias. 49'90 Paris. 60'15

Causas sobreseídas

PARÍS.—El Tribunal ha dado un auto de no ha lugar respecto de las causas intentadas contra Picquet y Lebois. Dice que la sentencia en los autos referentes al asunto Dreyfus, visto ante el Tribunal de cassation, muestran que no existen suficientes cargos para procesar á Picquet y Lebois.

Ciclón en los Estados Unidos

NUEVA YORK.—Durante la noche última se ha sentido un violento ciclón en los Estados de Wisconsin y Minnesota. Numerosas casas han quedado destruidas y las desgracias personales han sido en tal número, que solo en New Richmond ascendieron á 150.

Terrible incendio

NUEVA YORK.—A consecuencia de un desprendimiento de muchas casas, originado por el ciclón que se desencadenó en New Richmond, se produjo un voraz incendio en las ruinas, pues estaban los hogares encendidos al ocurrir la catástrofe.

El fuego se propagó rápidamente, destruyendo una gran parte de la ciudad.

El número de personas muertas pasa de 200 y de 1.000 los heridos.

Portugal y Francia

LISBOA.—SS. MM. han obsequiado con un banquete de gala á los jefes y oficiales de la escuadra francesa. El rey brindó por la prosperidad de Francia y por el presidente de la República.

Noticias de Filipinas

NUEVA YORK.—Se ha recibido un despacho de Manila ampliando las noticias acerca del último combate ocurrido en las inmediaciones del Río Pote.

Después de salvar Lawton la emboscada que le tendieron los indios, rompió las hostilidades de nuevo. Los americanos avanzaron hasta apoderarse del punto, que defendían los tagalos. Estos tuvieron el verano cruzar el río á nado á los soldados de Lawton. La columna de este general acampó en la orilla izquierda del río Zapote, que hasta entonces se había considerado inexpugnable.

Ambos diplomáticos manifestaron en esta nota que si no se adoptan medidas para evitar la reproducción de semejantes hechos, las potencias intervendrán energicamente y el gobierno de Turquía será responsable de las complicaciones á que esto pueda dar origen.

Los cristianos de las islas Espóradas se han alzado en armas contra el gobierno turco.

Para reprimir el movimiento revolucionario han salido de Turquía para dichas islas varios regimientos otomanos.

En el Senado

Sigue el discurso del Sr. Domínguez (don Lorenzo), apoyando la enmienda que presentó al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Dijo que perdemos las colonias por culpa de todos, y que todos debemos contribuir á la regeneración de España para que ésta se reponga de los quebrantos sufridos.

El orador fué felicitado por varios senadores de todos los lados de la Cámara.

El Marqués de Cárdenas, en nombre de la comisión, dijo que la acerba crítica del señor Domínguez (D. Lorenzo), no afecta al gobierno actual, y que en vez de quejarnos debemos buscar los remedios.

El Sr. Durán y Bas dijo que el discurso del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), ha sido una especie de la declaración de las desgracias nacionales; pero sin señalar las causas ni dar la solución al problema.

«El gobierno conservador—añadió—quedó excluido de las censuras del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), pues el mal es general, y viene ya de antiguo.»

Dijo que perdemos las colonias por culpa de todos, y que todos debemos contribuir á la regeneración de España para que ésta se reponga de los quebrantos sufridos.

Terminó el ministro de Gracia y Justicia pidiendo que la Cámara desestere la enmienda del Sr. Domínguez (D. Lorenzo).

Rectificó éste, diciendo que hablaba en nombre del país.

Aludió que el gobierno no había cumplido sus efectos.

Manifestó que su programa político es el mismo que expuso el Sr. Silvela en el teatro de la Alhambra, en Burgos y en Valencia.

«Que cumpla ese programa—terminó diciendo,—y estará al lado del gobierno.»

Después de varias rectificaciones y de intervenir el Sr. Graciard, el Sr. Domínguez (D. Lorenzo) retiró la enmienda, y se levantó la sesión.

En el Congreso

Siguió en el Congreso la discusión del acta de Vélez Rubio, defendiendo el dictamen, en nombre de la mayoría de la comisión, el Sr. González Besada.

Fuó proclamado diputado el candidato fisionista Sr. Laserna, á pesar de haber traído el acta el Sr. Avellan.

Leváronse los dictámenes de las actas de Almería y Madrid, siendo aprobados, pero no lo fué el de la comisión de incompatibilidades referente al general Ruiz de Velasco, diputado electo por Madrid, porque no se sabe si será ó no compatible.

Postres variados

En Cádiz se proyecta recibir dignamente á la escuadra francesa que llegará en breve á aquel puerto.

El duque de Nájera obsequiará con un gran banquete á la citada escuadra.

En honor de ésta se organizarán también otros banquetes en las mejores bodegas de Jerez, y se efectuarán algunas corridas de toros.

Además del Sr. Silvela, han visitado al enfermo los Sres. Dato y Martínez Campos.

El Sr. Sagasta envió recado preguntando por el estado del Sr. Gamazo.

Sus amigos tratan de ocultar la gravedad del enfermo.

La fiebre alcanza 39 grados.

Los médicos consideran esto como un buen síntoma, pues indica que no es fácil que se repita el ataque cerebral.

La familia está afectadísima.

Plaza.

Yankées y tagalos

Madrid 16, á las 12 30 madrugada.

Cablegrafía de Hong-Kong desmintiendo la noticia de la muerte del general tagalo Luna Novicio.

Mencheta.

Sesiones nocturnas

Madrid 16, á las 12-15 madrugada.

El hallarse enfermo el Sr. Pidal ha impedido durante algunos días presidir las sesiones del Congreso.

Vive Luna

Cablegrafía de Hong-Kong desmintiendo la noticia de la muerte del general tagalo Luna Novicio.

Mencheta.

Sesiones nocturnas

Madrid 16, á las 12-15 madrugada.

El Sr. Gamazo continúa en el mismo estado.

</div

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Grao.

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Sor Vicenta Dominga Vendris, é Iserte, de 87 años; convento de Santa Catalina de Sena, Barcas, 22, de hemorragia cerebral.—Virgilia Arizabalá, de 70 años, Camino del Grao, de un cariño bronquial crónico.

Juzgado Municipal del Mercedo.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.—Defunciones: Martín Estellés y Puchades, de 18 meses; fallecida, 24, de caro intestinal.—Pedro Peris y Cué, de 16 meses; Derechos, 1 y 3, de catarral intestinal.—Eduardo Giner y Santa Engracia, de 27 años; Caballeros, 31, de disentería crónica.

Juzgado Municipal de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.

Defunciones: Vicente Ferris Balaguer, de 18 años; fallecida, 43, de lesión orgánica del corazón.

Juzgado Municipal de Serranos.

Nacimientos: Varones, 4.

Defunciones: Agustín Valls del Toro, de 3 años; poblado de Beniferrí, de sarampión.—Vicente Llop Puig, de 77 años; Hermanitas de los Pobres, de enterramiento crónico.—Salvador Bonora Mir, de 21 años; Camino Viejo de Burjasot, 35, de tuberculosis pulmonar.—Concepción Sabaté, Alventosa, de un año; Marchalenes, de pulmonía morbilosa.

Total: Nacimientos, 6; defunciones, 10.

Publicaciones

Alrededor del mundo.

Hemos recibido el segundo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La cabeza del anticasta Luna.—Profetas de pluviales.—Vivir 300 años.—El gran fabricante de telas.—El arte de arrancar letras, por D. F. Tomás y Estruch.—Las fuentes de los perros, por D. Antonio Covarsí.—Nuevas autoras en las noches de estreno (Javier de Burgos, Santisteban, Pla, Domínguez, Joaquín Díez, etc.).—La Vega y el famoso D. Attilano, por D. Luis Vives.—Cómo exigen los caballos y qué comen chabacanos: galería de retratos con cuatro preciosas fotografías.—Por qué tienen mala letra los médicos.—Los viejos y la vida.—Tarjetas de anagramas.—El Cristo del capote, por D. Rodrigo Soriano.—Casas raras de las cucarachas.—Cómo enseñan a los soldados (maravillas que las hacen lacer).—Las rutas, explotadas por el hombre.—El nuevo arte de desfilar: para derribar a una persona que le sujera a uno por detrás.—Soberanos que podrían ganarse la vida.—Cuentos de cuentos de embalses.—La pionera de los yankees.—Los puntos insensibles del cuerpo.—El invento del culo de las botellas.—La impresión por puntos. Y las interminables secciones tituladas: Regaladas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recetas, etcétera; y en las Escuelas Pías, a los ocho menos cuarto; y en San Nicolás, a las diez.

Boletín religioso

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

Cultos

En la parroquia del Salvador, a las nueve de la mañana misa solemne con exposición; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión.

En la parroquia de San Andrés, a las seis y media de la tarde continúa el novenario al patriarca San José, con sermón que dirá D. Justo Martínez.

En la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados continúa el novenario a San José, a las siete y media de la tarde; y por la tarde, a las seis y media el ejercicio, con exposición y sermones que dirá el P. Vinader, de la Compañía de Jesús.

Se celebra el ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, entre otras iglesias, en las siguientes: en los Santos Juanes, en la Santísima Cruz y en las iglesias del Templo y Compañía, a las siete y media de la mañana; en Santo Tomás, San Cayetano, San Miguel y San Esteban, a las siete; en San Andrés, a las seis y media;—en San Lorenzo, a las ocho;—en la Puridad y San Martín, a las once;—en las Escuelas Pías, a los ocho menos cuarto; y en San Nicolás, a las diez.

Espectáculos

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—El píllo de playa.—Gigantes y cabezudos.—Pepe Gallardo.

CINEMATÓGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo Angel.—Calle de las Barcas.—Expostiones todas las noches.—Entrada 15 céntimos. Preferencia 25.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de valores

Notificación del Colegio de Corredores de este plazo, correspondiente al día 15 de junio de 1899.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paria: 21,60 op. cheque de banco.

Londres: 21,60 op. cheque de banco.

Maracaibo: 21,60 op. cheque de banco.

Bilbao: 21,60 op. cheque de banco.

FONDOS PÚBLICOS

Bonos para la P. I. M. Int. 10% d. 1000 p.

Donda perpetua al 5% d. 1000 p. 6800 p.

Donda amortizada al 5% d. 1000 p. 6300 p.

Obligaciones Tesoro Autónomo: 0'09 d. 0'09 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 68,75 d. 0'09 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 59,75 d. 0'09 d.

Obligaciones hipotecarias Filipinas: 0'09 d. 0'09 d.

Obligaciones prov. Carreras: 10'5 d. 0'09 d.

Oblig. Junta Obras Puerto: 100'00 d. 0'09 d.

Tit. amar. Diput. Valencia: 49,75 d. 0'09 d.

Oblig. Empresario municipal: 98'00 d. 0'09 d.

Id. Id. 5' emisión (Matadero): 10'00 d. 0'09 d.

Oblig. mun. Agua potable: 180'00 d. 0'09 d.

El sindicato-presidente, Miguel de Moya.

TRIGOS

Candeal: 95 a 100 rs. hectómetro.

Geja: 92 a 95 rs.

Trigo duro: 95 a 98 rs.

Id. nuevo: 94 a 97 rs.

Id. huerta: 95 a 98 rs.

Bombay num. 4: 95 a 97 rs.

BUQUES

Subasta con retasa

Por acuerdo del consejo de familia de los mejores dones Benjamín, para devolver la de D. Francisco Mata, quebrada, se saca a pública subasta la siguiente finca:

La planta baja, con dos puertas y pava situada en esta capital, calle de los Serranos, n.º 30, esquina a la de Zapateros, destinada a establecimiento de bebidas ó cafetería.

La subasta tendrá efecto, si la postura fuese aceptable, el día 23 de junio, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almoina, n.º 4, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, n.º 2, el cual dará más antecedentes.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la referida notaría.

Subasta

Procedente de la testamatoria de D. Antonio Monserat y a cargo del corredor Romaguera, se subastarán y rematarán, si la postura es competente, las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, calle del Palau, n.º 12, compuesta de patio con primera y segundo piso a la altura de 100 cm., tres entresuelos, dos pisos interiores, y dos segundos pisos, alquiler 1200 pesetas.

Una casa almacén y talleres en un piso con dos habitaciones encaradas, situada en la calle del Grao, parroquia de Santo Tomás, barrio de Almodovar, lindante calle continuación de Serranos, calle de Albornoz y calle de la Reina.

El remate tendrá efecto el día 26 del actual, y once horas de la mañana, en la notaría de D. Alejo Caravaca, plaza de la Figueira, número 3, principal.

En la calle de la Nave, n.º 14, y esquina a otras dos, se alquilan dos pisos cuarto, segundos y un tercero, con muchos balcones y acabados de decorar. Precios, 14, 12 y 9 rs. diarios.

En la calle de la Nave, n.º 13, y esquina a otras dos, se alquilan dos pisos cuarto, segundos, con doce y cuatro balcones y acabados de decorar. Últimos precios: 13 y 11 rs. diarios.

Ventas

S. venden fastid. bordina, ja. diana y dos caballos de gran alzada, todo en buen estado. Rason, Colón, 60, portería.

Alquileres

Se alquilan los pisos primero y esterco en la plaza de la Reina, con la entrada por la calle Escuela de Santa Catalina, n.º 2. Las labores en el piso bajo. En el tercer piso hay luz eléctrica.

En la calle de la Nave, n.º 15, y esquina a otras dos, se alquilan dos pisos cuarto, segundos y un tercero, con muchos balcones y acabados de decorar. Precios, 14, 12 y 9 rs. diarios.

En la calle de la Nave, n.º 13, y esquina a otras dos, se alquilan dos pisos cuarto, segundos, con doce y cuatro balcones y acabados de decorar. Últimos precios: 13 y 11 rs. diarios.

VENTA

de una casa en la calle de Padilla, número 16. Consta de planta baja, tres pisos, tres porches y terraza. Renta 62 pesetas mensuales. Se dará por 10,000 pesetas. Razón calle de Gracia, n.º 3, funeraria del Barco.

Lecciones á domicilio

de Aritmética, Álgebra y Geometría, según los programas oficiales del Instituto, y preparación para los exámenes de ingreso en el mismo.

Buenavista, 28, 3.º, derecha.

Subasta

Procedente de cierta testamatoria, se saca a pública subasta la finca situada en la calle de Saluders, número 12, piso 1º.

Asuntos judiciales

En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien sea de hayan de gestionar en Valencia, Madrid ó cualquier otro parte de España.

Colocación de capitales

Se colocan desde 250 pesetas a

8,000, al interés del 2 por 100 mensual, y en mayores cantidades del 8 al 10 por 100 anual.

Préstamos

Sobre fincas rústicas y urbanas

de la capital y su provincia, y en pequeñas cantidades al comercio e industria.

Compra-venta de fincas

De la capital y pueblos de la provincia.

El Centro Jurídico y General de Negocios: Calle de Cavallines, número 3, piso 2.º Despacho de diez a una.

Los pisos primero, segundo,

Tomate español, de 111-6 a 119.

Id. Ingles, de 18-27-1.

Telegrama de la casa M. J. & Sons, Limited.

Liverpool.—Subasta del día 14 de junio

Naranja: Ofrecidas 3,800 cajas.

Mercado 2-1 alta, muy animado.

Tomate español, de 10-11-12.

Id. Ingles, de 11-12-13.

Cebolla: de 5½ a 6.

Londres.—Igual subasta.

Naranja: 120, de 12-13-14.

Id. 714, de 17-18-19.

Tomate español, de 10-11-12.

Id. Ingles, de 13-14-15.

Telegrama de la casa Tomás Winstanley.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor español Isleño, de Palma.

Vapor francés Tafua, de Argel.

Vapor español Esperanza, de Barcelona.

Vapor español Cerdanya, de Barcelona.

Vapor inglés Loca Gari, de Tarragona.

Vapor italiano Paolo Boselli, de Crotte.

DESPACHOS

Vapor Isleño, para Palma y escalas.

Vapor Cervantes, para Barcelona.

Catamarco Cocodrilo, para Mar del Plata.

Vapor Esperanza, para Génova.

Vapor Turia, para Barcelona.

Pail-bol Andorra, para Vinaroz.

Vapor Choc, para Génova.

Vapor Desparados, para Gandia.

Bajandia Patricio Sala, para Tarragon